



El reciclaje es una de las claves que propone la *Agenda 21* para cuidar el entorno entre todos

Cuidar el entorno, una tarea compartida

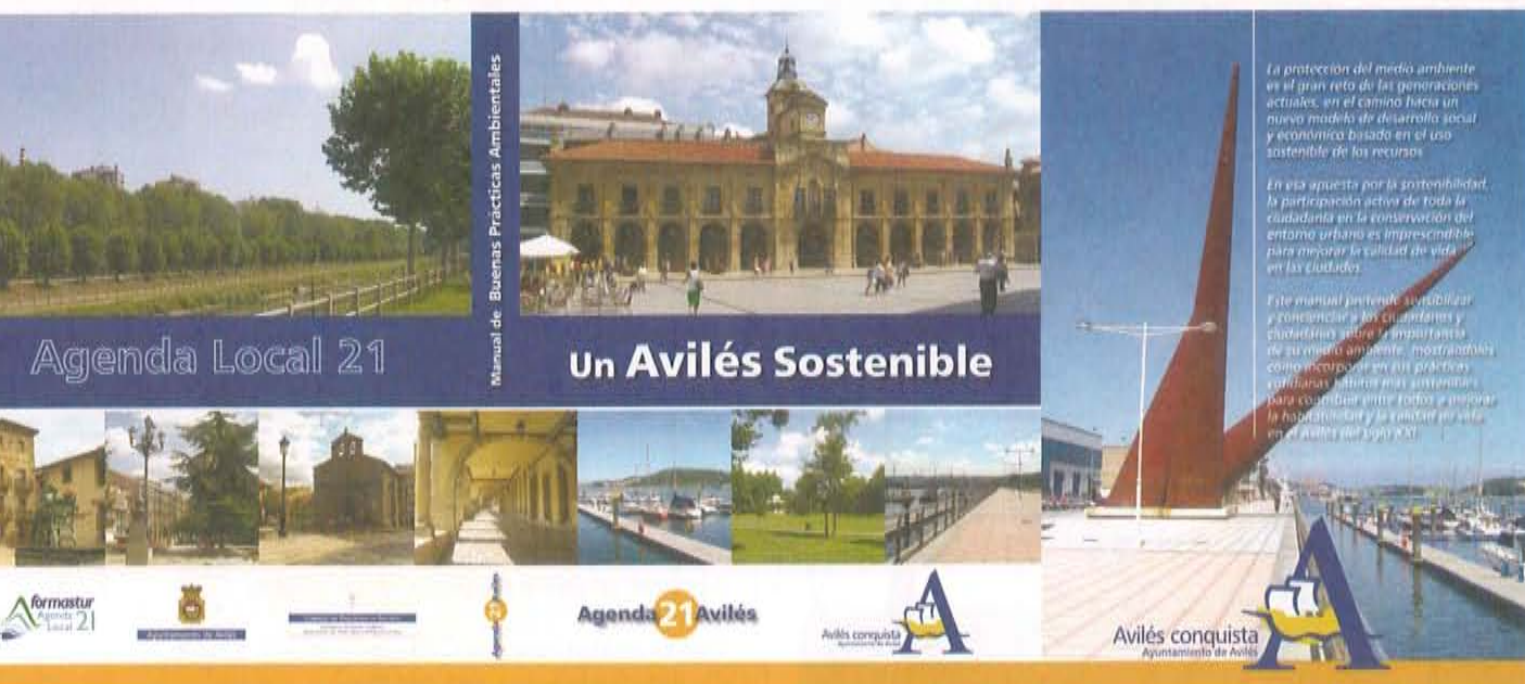
El Ayuntamiento edita un manual de buenas prácticas medioambientales y pone en marcha el proyecto participativo *Cuida tu entorno*

La protección del medioambiente es uno de los principales retos de las sociedades modernas. En este camino, el Ayuntamiento de Avilés ha elaborado el manual de buenas prácticas *Un Avilés sostenible*, editado en el marco de la iniciativa internacional *Agenda 21*, una red formada por ciudades de todo el mundo y refrendada por Naciones Unidas que hace de la participación ciudadana la base de la resolución de los problemas ambientales de la ciudad.

Así, el manual será uno de los instrumentos de trabajo del proyecto *Cuida tu entorno*, la primera experiencia de trabajo comunitario promovido, ejecutado y supervisado por los Consejos de Participación creados en el marco del nuevo Reglamento de Participación Ciudadana aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el pasado mes de diciembre de 2006.

La necesidad de poner en marcha este proyecto de cuidado del entorno surge del *Diagnóstico Comunitario* realizado desde la Concejalía de Participación Ciudadana, en el que los temas referidos a la limpieza en la ciudad, las conductas ciudadanas de respeto al entorno y la respuesta municipal a todo ello han sido identificados como uno de los temas a trabajar para lograr de Avilés una ciudad con más calidad de vida.

Avilés ¡participa!



Para la puesta en marcha del proyecto *Cuida tu entorno* cada uno de los cuatro Consejos de Participación dispondrá de un presupuesto aportado por el Ayuntamiento de Avilés para el diseño de actuaciones específicas y contará además con el apoyo de los Servicios municipales de Parques y Jardines, Medio Ambiente, Mantenimiento, Policía Local y Participación Ciudadana, que sumarán esfuerzos para poner en marcha esta actuación pionera en el municipio.

¿Qué es la Agenda 21 Local?

En 1992 casi 200 países acuerdan en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro suscribir un acuerdo general de carácter histórico, la *Agenda 21*, un plan de acción hacia la sostenibilidad. Pero pronto las ciudades asumen el protagonismo y en 1994 se celebra en la ciudad danesa de Aalborg la Conferencia Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles, que aprueba la llamada Carta de Aalborg, el documento fundacional de la *Agenda 21 Local*, un programa universal para hacer compatible el progreso con el respeto al medio ambiente.

En junio de 2004, la Conferencia Aalborg + 10 hizo balance de la primera década de aplicación de la Agenda en Europa y aprobó un nuevo documento, *Construyendo el Futuro*, que establece 21 objetivos a alcanzar, convirtiéndose en el marco de actuación más claro y ambicioso que los municipios se hayan planteado nunca en esta materia.



El Parque de Ferrera es el pulmón verde más importante del centro de Avilés

Una apuesta continua por el desarrollo sostenible

La elaboración del manual *Un Avilés sostenible*, del que han sido editados 10.000 ejemplares que serán distribuidos entre entidades públicas y privadas del municipio, se une a otros muchos pasos dados en nuestra ciudad hacia un desarrollo sostenible.

Los ejemplos: la recuperación de la Ría recientemente o, más allá en el tiempo, la creación del Parque municipal de Ferrera en los 70, el cinturón medioambiental de Valliniello o el Observatorio de Aves de Zeluán en los 80, la firma del convenio de colaboración para sanear la Ría de Avilés en los 90, la aprobación de un Plan Especial del Casco Histórico ya en este nuevo siglo...

La mejora de la gestión de los residuos, la eliminación de barreras arquitectónicas, la preservación de los espacios urbanos, la mejora de la calidad del aire y del agua y sobre todo la forma en que cada uno de nosotros podemos colaborar son algunas de las respuestas que ofrece este manual de buenas prácticas que será distribuido entre asociaciones, colegios y otro tipo de entidades públicas y privadas de nuestro municipio. ■

Los pasos del proyecto *Participación y cambio social*

- **Octubre 2004:** Presentación del proyecto a ciudadanos, técnicos y grupos políticos de Avilés.
- **Diciembre 2004:** División de la ciudad en cuatro zonas de participación y formación de los Comités Técnicos Asesores y los Consejos de Participación Ciudadana de cada zona.
- **Julio 2006:** Presentación del *Diagnóstico de ciudad*.
- **Diciembre 2006:** Aprobación por unanimidad en el Pleno Municipal del Reglamento de Participación Ciudadana.

Más información

Sobre la Agenda 21 y el manual *Un Avilés sostenible*:

Sección municipal de Medio Ambiente: Edificio de Servicios Técnicos (La Ferrería, 15).

Tif: 985 122127

Web: www.agenda21-local.net/portal/index.jsp

Sobre el proyecto *Participación y cambio social*:

Oficina de Participación Ciudadana: Rivero, 52

Tif: 985 129098. Fax: 985 546765.

E-mail: participacion@aytoaviles.es

Web: <http://www.aviles.es/participacion>